

DESCOLONIZANDO EL SABER EN TORNO A LAS FRONTERAS Y A LO TERRITORIAL: la necesidad de nuevas categorías en ciencias sociales ante la emergencia de lo transnacional

Willy Soto Acosta¹

Resumen: En este trabajo se reflexiona acerca de dos aspectos relacionados: en América Latina las Ciencias Sociales están, muchas veces, atrapadas en la categoría "Estado-nación", mientras que la realidad ha dejado de ser "nacional" y los principales hechos sociales tienen un anclaje trans-nacional o, mejor dicho, global. Por otro lado y corolario de ello, asistimos a una gran paradoja: las fronteras territoriales son cada vez más permeables pues los fenómenos son cada vez más transnacionales, pero la categoría Estado-nación ha delimitado fronteras cognitivas que permanecen. En efecto, la interpretación/explicación de la realidad y la producción de conocimiento continúan girando en torno al "paradigma" de frontera territorial, de Estado-nación.

Palabras claves: Fronteras. Globalidad. Estado-nación. Decolonialidad del saber.

Decolonising knowledge about borders and the territorial: the need for new categories in social sciences in face of the emergence of transnational

Summary: This paper reflects on two related aspects: Latin American Social Sciences are often trapped in the category "nation-state", while the reality is no longer "national" and major social events have a transnational anchor or rather, global. On the other side, and a corollary of this, we see a great paradox: the territorial boundaries are increasingly permeable as the phenomena are becoming more transnational, but the category nation-state has identified cognitive borders remain. Indeed, interpretation / explanation of reality and the production of knowledge continue to revolve around the "paradigm" of border territorial, of nation-state.

Keywords: Territorial border. Globality. Nation-state. Decoloniality of knowledge

“El estado-nación ha ocupado un puesto privilegiado en el estudio de las Relaciones Internacionales. Generalmente ha sido tratado por las teorías tradicionales como una entidad estable y coherente. Por el contrario, ... proponemos el estudio más extenso de los espacios en lucha a partir de perspectivas críticas que identifican transversalidades entre los espacios locales, nacionales y globales que no son suficientemente tenidas en cuenta por las corrientes de pensamiento tradicionales. Aunque el estado-nación es un espacio en lucha en sí mismo, vemos la necesidad de estudiar otros espacios que interactúan transversalmente con este. Entendemos los espacios no como unidades o estructuras cerradas sino más bien como territorios heterogéneos, abiertos, contingentes, hechos de, y en relación a, otros espacios y tiempos” (Editorial Relaciones Internacionales, 2012, p. 5).

¹ Catedrático. Escuela de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional. Costa Rica. E-mails: altivohaciaadelante@gmail.com willy.soto.acosta@una.cr

Introducción

En un estudio reciente que trata de hacer un balance o estado de la cuestión del desarrollo y preocupaciones temáticas de la disciplina académica denominada Relaciones Internacionales, su autora concluye:

Los estudios internacionales en América Latina se han adaptado bien a las nuevas tendencias, conceptos y enfoques, pero no han logrado construir un pensamiento propio, con categorías, variables y presupuestos compartidos que puedan dar cuenta de una dimensión distinta y propia de América Latina en el escenario global (JARAMILLO, 2011, p. 132).

Esta constatación de la carencia de un arsenal epistemológico/teórico/metodológico no es un azar y tiene una explicación bien concreta, a saber que "...la historia eurocéntrica de las RRII nos influye encuadrando nuestro pensamiento, sobrecodificando nuestros valores y juicios, y así, condicionando cómo entendemos, interpretamos y reflexionamos sobre la actualidad" (FONSECA y JERRENS, 2012, p. 109). Por ello, "... los orígenes eurocéntricos del pensamiento teórico de las RRII ... nos demuestra la necesidad de promover el enfoque decolonial dentro de las perspectivas críticas de la disciplina" (FONSECA y JERRENS, 2012, p. 104).

En este contexto, en este trabajose reflexiona acerca de dos aspectos relacionados: en América Latina las Ciencias Sociales están, muchas veces, atrapadas en la categoría "Estado-nación", mientras que la realidad ha dejado de ser "nacional" y los principales hechos sociales tienen un anclaje trans-nacional o, mejor dicho, global.

Por otro lado y corolario de lo anterior, asistimos a una gran paradoja: las fronteras territoriales son cada vez más permeables pues los fenómenos son cada vez más transnacionales, pero la categoría Estado-nación ha delimitado fronteras cognitivas que permanecen. En efecto, la interpretación/explicación de la realidad y la producción de conocimiento continúan girando en torno al "paradigma" de frontera territorial, de Estado-nación.

I La Globalización y el proyecto cosmopolita

La era de los Estados-nacionales todo-poderosos (unos más fuertes que otros), únicos actores de las escena internacional, está en vías de extinción:

[...] hace ya bastante tiempo que vivimos en una sociedad mundial, de manera que la tesis de los espacios cerrados es ficticia [...] La globalidad nos recuerda el hecho de que, a partir de ahora, nada de cuanto ocurra en nuestro planeta podrá ser un suceso localmente delimitado, sino que todos los descubrimientos, victorias y catástrofes afectarán a todo el mundo y que todos debemos reorientar y reorganizar nuestras vidas y quehaceres, así como nuestras organizaciones e instituciones, a lo largo del eje "local-global" (BECK; 1988a, p. 28, 30).

Que la globalización sea un hecho, que estemos en un mundo de Estados minusválidos (eso sí, unos más poderosos que otros), no significa sentarnos tranquilamente a contemplar sus daños y riesgos sociales y ecológicos: es necesario oponer a la *globalización neoliberal o cosmopolitismo realmente existente* el *proyecto cosmopolita*. A la globalización neoliberal que tiene como valor y meta última el lucro, la ganancia económica (aunque para alcanzarla haya que destruir la naturaleza y explotar a los seres humanos), hay que oponerle un proyecto cosmopolita que, como lo expresa Beck, debe estar basado en el respeto "de otras racionalidades y formas de pensamiento», valga decir, centrado en la *otredad de los otros* (el respeto de culturas diferentes, el respeto al ambiente, el respeto de las generaciones presentes y futuras) (2004, p. 373).

El reconocimiento de la otredad de los otros es fundamental como principio rector de un tipo de globalización que, aunque no excluye el derecho al lucro, lo subordina a la satisfacción del respeto de los seres humanos y de la naturaleza en general.

Sin embargo, es necesario "romper" fronteras en la otredad de los otros. Por sí mismo, la "otredad de los otros" no asegura el proyecto cosmopolita. Podemos reconocer esa otredad a los que nacieron en mi país (o de una manera más restringida, solamente a los que nacieron en mi país pero descendientes de padres que nacieron en mi país) pero negárselos a otros. En otras palabras, el que nació en mi Estado es igual a mí y debo respetarlo, no así a los que no nacieron en mi Estado o que nacieron en mi país pero son descendientes de otras nacionalidades o de otras etnias (quien habla de fronteras habla de etnias y grupos humanos que creen tener una identidad común, siguiendo esta lógica: "esté es mi espacio, mi territorio, ustedes -los otros, los pertenecientes a otra nacionalidad, a otra etnia - no pueden atravesar esta frontera"). Las fronteras cumplían esa función de separar, no de integrar.

Celebrar nuestras nacionalidades, por ejemplo las fiestas patrias, sin una idea o proyecto más de fondo, de más largo alcance, puede conducir a un riesgo, un chovinismo, un nacionalismo exacerbado que atenta contra los derechos (y algunas veces contra la vida misma) de los “otros”, de los que “no-son-nos/otros”, vivan dentro de nuestras fronteras o en países vecinos. ¿No es este el mismo espíritu que subyace a la famosa ley que ha querido adoptar el Estado de Arizona contra los “otros”, los hispanos y otras “minorías” que no son ciudadanos de los Estados Unidos de América pero sí “ciudadanos del mundo”?

Este riesgo no solamente amenaza al “otro” sino también, en el caso límite, a “uno-mismo”, pues como Espada de Damocles se puede volver contra el discriminador cuando el discriminado defiende sus derechos humanos, que son derechos universales, globales, no nacionales o locales.

¿Significa lo anterior renunciar a nuestras nacionalidades, no estar orgullosos de ocupar un espacio geográfico y tener una historia común? ¿Cómo podemos pasar de la aplicación nacional, interna, de la “otredad del otro” a su aplicación cosmopolita?

La mejor manera de celebrar nuestras nacionalidades (sea cual sea ésta) es así: reconocer humildemente que somos un círculo, que estamos inmersos en una serie de círculos concadenados, como el símbolo del olimpismo: cada círculo mantiene su “propio yo” en la medida en que está articulado a otros círculos (NUSSBAUM, 1999).

II Del nacionalismo en los ciudadanos al estado-centrismo en los científicos sociales

Las teorías clásicas de la Sociología (marxismo, sociología comprensiva, funcionalismo, etc.) centraban su atención en la sociedad industrial y las relaciones de conflicto/cooperación en torno a la apropiación de los bienes.

En esos desarrollos teóricos subyacían dos premisas:

a. La naturaleza no jugaba un rol importante, no era un actor. Los actores eran básicamente clases sociales y entes relacionados a ellas: Estados, partidos políticos, sindicatos, gremios, ejércitos, etc. El ambiente, la naturaleza, era algo dado y en muchos autores, no pasaba por sus mentes el hecho de que se pudiera extinguir o al menos, estar herida de muerte.

b. Corolario de ello, todo sucedía al interior de los Estados-nacionales. Si bien existía un mundo, algo más allá de los Estados, se le concebía como una sumatoria de países. Por ejemplo, las clases dominantes podían formar alianzas internacionales, los ejércitos de varios países podían cooperar y los sindicatos formar organizaciones internacionales.

A la sociedad industrial se le yuxtapone la sociedad del riesgo y aquellas dos premisas, trastocadas por otras dos:

a. Los beneficios de la sociedad industrial son sustituidos por males o daños:

Con el surgimiento de la sociedad del riesgo, los conflictos sobre la distribución de los ‘males’ se superponen a los conflictos sobre la distribución de los ‘bienes’ (renta, trabajo, seguridad industrial) que constituyeron el conflicto básico de la sociedad industrial y se intentaron solucionar en las instituciones relevantes. Esos conflictos sobre la distribución de los males pueden interpretarse como conflictos sobre la responsabilidad distributiva. Surgen en torno a la distribución, prevención, control y legitimación de los riesgos que acompañan a la producción de bienes (megatecnología nuclear y química, investigación genética, amenazas ambientales, supermilitarización y creciente depauperación fuera de la sociedad industrial occidental). En el contexto de la teoría social y el diagnóstico cultural, el concepto de sociedad del riesgo designa una fase de la modernidad en la que las amenazas que han ido produciendo el desarrollo de la sociedad industrial empiezan a predominar (BECK, 2008, p. 19).

b. Lo esencial, lo fundamental de la sociedad (y de la naturaleza) sucede a escala global, por lo que el átomo epistemológico y metodológico de la sociología “clásica”, el Estado, si bien no desaparece, pasa a un segundo plano.

La lenta transición de un mundo cuyo actor principal y casi exclusivo era el Estado a un mundo en donde se da una sociedad global, implica un nuevo abordaje metodológico: pasar de la “mirada nacional” a la “mirada cosmopolita” de los acontecimientos (BECK, 2004, p. 166).

El gran desafío actual de las Ciencias Sociales es desarrollar nuevos abordajes que permitan comprender la sociedad global y su crisis ecológica. El advenimiento de la sociedad industrial provocó el nacimiento de la sociología clásica con los aportes de Marx, Durkheim, Weber, y otros. Hoy en día, la emergencia de la sociedad global y la crisis del “telón de fondo” (lo ambiental, que afecta al mismo “teatro” social) hacen que tengamos que replantear nuestros enfoques epistemológicos, teóricos y metodológicos. La vida (humana, vegetal, animal) ya no es un dato dado, un recurso natural inagotable, un presupuesto que no cambia.

Ya adelantamos la existencia de una gran paradoja: las fronteras territoriales son cada vez más permeables pues los fenómenos son cada vez más transnacionales, pero la categoría Estado-nación ha delimitado fronteras cognitivas que permanecen.

¿Cómo romper el esquema cognitivo limitante que percibe e interpreta las cosas en términos de Estados y de fronteras territoriales?

Para poder realizar ese salto epistemológico, tenemos primero que rescatar el aporte de la “crítica a la colonialidad del poder” realizada por Anibal Quijano y otros autores latinoamericanos. Trataremos de sintetizar en sus puntos fundamentales esta postura teórica:

- El poder como pivote de los social

Lo que priva en las relaciones sociales es el poder, elemento que está omnipresente:

[...] el fenómeno del poder es caracterizado como un tipo de relación social constituido por la co-presencia permanente de tres elementos: dominación, explotación y conflicto, que afecta a las cuatro áreas básicas de la existencia social y que es resultado y expresión de la disputa por el control de ellas: 1) el trabajo, sus recursos y sus productos; 2) el sexo, sus recursos y sus productos; 3) la autoridad colectiva (o pública), sus recursos y sus productos, 4) la subjetividad/intersubjetividad, sus recursos y sus productos (QUIJANO, 2000b, p. 1).

El poder se entiende en este enfoque como un “[...] patrón mundial de dominación global propio del sistema-mundo moderno/capitalista originado con el colonialismo europeo” (QUINTERO, 2010b, p. 3).

- El principio de todo lo fue la colonización de América

Este patrón mundial de dominación nace y pasa a tener un carácter mundial con la colonización europea de América Latina a partir del siglo XVI. Opera en todas las dimensiones de la existencia social, impregnando la vida cotidiana (QUIJANO, 2000a, p. 342).

- Después de la colonización siguió la colonialidad

Los países de América Latina sufrieron un proceso de descolonización pero no de descolonialidad:

La colonialidad se refiere a la continuidad de las formas de dominación y explotación después del fin de las administraciones coloniales, producidas por las estructuras y culturas hegemónicas del sistema –mundo /capitalista- patriarcal/ Moderno- Colonial (GROSFOGUEL, s.f.: 14).

- El eurocentrismo como ideología (racial) de aprehender la realidad

Su núcleo es la noción de superioridad: el europeo como ente racialmente superior a los nativos colonizados y con una estructura de pensamiento igualmente superior a los de éstos. La colonialidad se nutre de la ideología del eurocentrismo que está “[...] caracterizado por un imaginario social, una memoria histórica y una perspectiva de conocimiento, dependientes tanto de las exigencias del capitalismo como de la necesidad de los colonizadores de perpetuar y naturalizar su dominación” (QUINTERO, 2010, p. 10).

Dentro de esta perspectiva entran no solo los dominantes sino el conjunto de los socializados bajo esta hegemonía.

El eurocentrismo es una perspectiva cognitiva que fue moldeada por las potencias hegemónicas (no solo europeas, sino también se incluyen en este grupo a los Estados Unidos). Esta perspectiva hace que los no-europeos, o grupos dominados perciban como naturales las relaciones de poder asimétricas que se iniciaron con los procesos colonizadores y que hoy en día, siglos después de la independencia formal, continúan en los planos económico y comercial.

- Articulación del todo social en torno al poder y la dominación

El discurso de la colonialidad presenta lo social como una construcción arquitectónica a partir del poder y de la dominación:

[...] el actual patrón mundial de poder consiste en la articulación entre: 1) la colonialidad del poder, esto es la idea de “raza” como fundamento del patrón universal de clasificación social básica y de dominación social; 2) el capitalismo, como patrón universal de explotación social; 3) el estado como forma central universal de control de la autoridad colectiva y el moderno estado-nación como su variante hegemónica; 4) el eurocentrismo como forma hegemónica de control de subjetividad/intersubjetividad, en particular en el modo de producir conocimiento (QUIJANO, 2000b, p. 1).

Una de las manifestaciones principales de la colonialidad es la *colonialidad del saber*, es decir, seguimos pensando, interpretando la realidad, y produciendo conocimiento bajo el alero del eurocentrismo. Precisamente, el pensar y ver desde la óptica estrecha del Estado y de las fronteras nacionales es un caso perfecto de colonialidad del saber.

¿Cómo romper el esquema cognitivo limitante que percibe e interpreta las cosas en términos de Estados y de fronteras territoriales? Lo primero es *decolonizar* ese pensamiento:

[...] la segunda descolonización –a la cual nosotros aludimos con la categoría decolonialidad– tendrá que dirigirse a la heterarquía de las múltiples relaciones raciales, étnicas, sexuales, epistémicas, económicas y de género que la primera descolonización dejó intactas. Como resultado, el mundo de comienzos del siglo XXI necesita una decolonialidad que complemente la descolonización llevada a cabo en los siglos XIX y XX. Al contrario de esa descolonización,

la decolonialidad es un proceso de resignificación a largo plazo, que no se puede reducir a un acontecimiento jurídico-político” (CASTRO-GÓMEZ y GROSFOGUEL, 2007, p. 17).

Pasar entonces de la mirada nacional a la mirada cosmopolita (Ulrick Beck) o como Paulo Henrique Martins lo indica, pasar de “...un imaginario global geográfico a otro posgeográfico”:

Es decir, de un imaginario cartografiado por los territorios de los Estados nacionales a otro que incluye esta cartografía moderna nacional pero que adiciona nuevos mapas de construcción lingüística, cultural, política y económica de la realidad, y que además, son transnacionales (MARTINS, 2010, p. 17).

Un esfuerzo de decolonizar el modelo de Estado y frontera territorial, es la noción de *lugar* que introduce Martins:

En este contexto de formación de espacios transnacionales, el lugar no es ... (solo) un espacio de producción de la vida que se define por su objetividad geográfica; es también un espacio simbólico que revela la complejidad de las dinámicas intersubjetivas y transnacionales... Por el término lugar se entienden, en la crítica poscolonial y antiutilitarista, las formas de experiencias vividas y enraizadas que permiten la organización de conocimientos específicos y plurales, articulados en la vivencia cultural y práctica” (MARTINS, 2010, p. 35).

El lugar es una “...práctica del conocimiento glocal (global y local)” (MARTINS, 2010, p. 36):

La revaloración del lugar ya no como tradición resistente sino como experiencias complejas en las fronteras de lo público y lo privado, de lo local y lo global, de lo nacional y lo internacional, de la sociedad y de la naturaleza, pasó a asumir la forma de nuevos conocimientos locales anclados en la práctica glocal, que constituyen la semilla para cuestionar el mito del desarrollo eurocéntrico y los fundamentos universales de la globalización capitalista (MARTINS, 2010, p. 37).

A manera de conclusión: el déficit en las posturas latinoamericanas: y la necesidad de romper el modelo cognitivo de Estado y dar lugar al “lugar”, lo local-global

La “crítica de la colonialidad del poder” y en general, el movimiento intelectual denominado “epistemología del sur” (De Sousa-Santos, 2010) han hecho un valioso aporte al poner de manifiesto la huella europea en los marcos teóricos y conceptuales que utilizamos para aprehender la realidad.

Apuntemos sin embargo, que no es el origen geográfico de las teorías lo que explica su capacidad para captar los hechos. Por ejemplo, el alemán Ulrich Beck, con su teoría de la sociedad del riesgo global, avanza en la comprensión de fenómenos transnacionales.

Creemos que no basta reconocer el origen eurocentrico de nuestro acervo epistemológico y teórico-metodológico. Nos parece que esa toma de consciencia debe continuar con la producción en América Latina (y en otras latitudes) de teorías y metodologías que expliquen las dinámicas globales/locales.

En ese sentido, nos parece importante rescatar dos conceptos que van en esa dirección. En primero de ellos es de “familia en situación de transnacionalidad”:

La familia en situación de transnacionalidad como categoría analítica ha permitido develar los vínculos y las relaciones que se configuran entre el padre o la madre migrante y quienes quedan en el país de origen, como una manera de preservar o fortalecer la vida familiar en la distancia ... Sin lugar a dudas ... no se genera una desintegración de la familia asociada directamente a la forma de organización nuclear sino que se llevan a cabo nuevas formas de socialización para los hijos e hijas, asunto que no implica satanizar la migración en términos de señalarla como la culpable de problemáticas como la orfandad, el abandono, la drogadicción, la prostitución y la deserción escolar de los hijos o hijas (LÓPEZ y HERRERA, 2012, p. 2).

El otro concepto es el “hogar glocal”:

En la línea de conectar las nociones de familia y hogar, en el contexto de la experiencia de la migración internacional, se producen paradójicamente, dos derivaciones: por una parte, la desterritorialización simbólica del hogar local como referente de un lugar físico que se comparte con los parientes y por otra, la construcción virtual de un hogar glocal escenario de encuentro familiar, que conecta el hogar del país de origen, con otro u otros hogares, en uno o varios países de destino, produciendo, una interconexión que posibilita la sostenibilidad o no del sentido relacional y vinculante entre los integrantes de la familia, no obstante estar ubicados en países diferentes y distantes. En otros términos, la transnacionalidad no sólo indica el traspaso de fronteras nacionales sino también una dinámica particular en los vínculos emocionales de la familia, incidiendo en un cambio en la concepción de familia y de hogar (LÓPEZ y HERRERA, 2012, p. 4).

La construcción de conceptos como los apuntados nos puede conducir a elaborar cuerpos teóricos capaces de explicar el global-localismo y los fenómenos transnacionales. Nos pueden ayudar a romper la frontera cognitiva del Estado-nación y a ver las zonas fronterizas como espacios transnacionales en donde se articulan con una dinámica propia lo global y lo local.

Bibliografía

BECK, Ulrich. *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. España: Paidós. 1988a

BECK, Ulrich. *La sociedad el riesgo*. España: Paidós. 1988b

BECK, Ulrich. "Retorno a la teoría de la 'sociedad del riesgo'", en: *Estudios*. Boletín de la A.G.E., N. 30. 2000

BECK, Ulrich. *Poder y contra poder en la era global. La nueva economía política mundial*. España: Paidós. 2004

BECK, Ulrich: "La reinención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva". En: BECK, Ulrich; GIDDENS, Anthony; y LASH, Scott. *Modernización reflexiva*. España: Alianza Universidad. 2008

CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón. "Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico". En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (compiladores). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Colombia: Siglo del Hombre Editores. 2007

DE SOUSA-SANTOS, Boaventura. *Refundición del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala. 2010

EDITORIAL RELACIONES INTERNACIONALES. "Espacios en lucha: Hacia una nueva geografía de lo internacional". En: *Relaciones Internacionales*, núm. 19,. España: UAM. 2012

FONSECA, Melody; JERRENS, Ari. “Pensamiento decolonial: ¿una “nueva” apuesta en las Relaciones Internacionales?”. En: *Relaciones Internacionales*, núm. 19,. España: UAM. 2012

GROSGUÉL, Ramón (s.f.). “Descolonizando los paradigmas de la economía política: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global”. Estados Unidos de América: University of California-Berkeley.

GUÉHENNO, Jean-Marie. *El fin de la democracia. La crisis política y las nuevas reglas del juego*. España: Paidós. 1995

JARAMILO, Grace. “Las Relaciones Internacionales en la América Latina de hoy”. En: Rojas, Francisco y Álvarez, Andrea (editores). *América Latina y el Caribe: Globalización y conocimiento. Repensar las Ciencias Sociales*. Uruguay: FLACSO/UNESCO.

LÓPEZ, Luz Montaña y HERRERA, Germán. “Sentimientos, emociones y cuidado en familias en situación de transnacionalidad: cambios y permanencias”. Ponencia presentada en el *I Seminario Internacional y II Nacional de Familias Contemporáneas y Políticas Públicas*, Cartagena de Indias – Colombia. 2012.

MARTINS, Paulo Henrique. “La crítica anti-utilitarista en el Norte y su importancia para el avance del pensamiento poscolonial en las sociedades del Sur”. En: *Política & Sociedade*, Vol. 10, n. 18. Brasil. 2011

MARTINS, Paulo Henrique: “Poscolonialidad y antiutilitarismo: desafíos de la teoría sociológica más allá de las fronteras Sur-Norte”. En. *Revista Colombiana de Sociología*, Vol.33, N. 1. 2012

NUSSBAUM, Martha. *Los límites del patriotismo: Identidad, pertenencia y “ciudadanía mundial”*. España: Paidós. 1999

QUIJANO, Anibal. “Colonialidad del poder y clasificación social”. En: *Journal of World-System Research*, Volume XI, Number 2, Summer/Fal. 2000a

QUIJANO, Anibal. “Colonialidad del poder, globalización y democracia”. En: Archivo Chile. Documentación de Historia Político Social y Movimiento Popular contemporáneo de Chile y América Latina (www.archivochile.com). 2000b

- QUINTERO, Pablo. “Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina”. En: *Papeles de trabajo*, N. 18. Argentina: Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. 2010
- ROJO, Argimiro. “Globalización y crisis de la política: la necesidad de instaurar el espacio público”. En: Concepción, Luis y Moctezuma, Patricia (compiladores). *Gobernanza global y democracia*. México: Universidad Autónoma de Baja California. 2010
- SOTO-ACOSTA, Willy. “Cuando las Ciencias Sociales vuelven su mirada hacia lo ambiental”. Ponencia presentada en el XXVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Brasil: Universidad de Pernambuco. 2011
- SOTO-ACOSTA, Willy. “La colonialidad del poder y el cosmopolitismo: un análisis comparativo”. En: *Revista de Estudos AntiUtilitaristas e PosColoniais*, V 1, N. 2. Brasil (www.revista-realis.org). 2012
- SOTO-ACOSTA, Willy. “Riesgos ambientales transnacionales. Replantear el abordaje teórico-metodológico de las Ciencias Sociales”. En: *Boletín del Observatorio de la Política Exterior*, Año 5, N. 27. Costa Rica: Universidad Nacional y Universidad de Costa Rica. 2012
- SOTO-ACOSTA, Willy. “Integración regional, ciudadanía y derechos humanos en el cosmopolitismo”. En: *Relaciones Internacionales*, N. 83. Costa Rica: Editorial Universidad Nacional. 2012

Recebido em: 07/04/2013. Aceito em: 19/06/2013.